AÑO IV — MARTES 14 DE OCTUBRE DE 1902 — NÚM. 1.288

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 3,50
» 6 » » 12
» 12 » » 22

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

La reforma municipal

Son ya del dominio público las bases generales para la reforma de la ley Municipal que proyecta el Gobierno y por lo menos tienen un mérito: el de establecer nuevos horizontes á la gestión administrativa de los Ayuntamientos.

La clases obreras encontrarán mayores facilidades para tener representación en los Municipios y ésto de por si constituye un aspecto que merece aplauso.

Otra novedad importante es la de que sin ser concejal todo elector puede ser alcalde. Este procedimiento, más que radical esencialmente democrático, responde perfectamente á la naturaleza eminentemente popular de estas Corporaciones.

Se crean las mancomunidades municipales para cuanto se refiere á obras de interés general, como construccion de caminos, obras de riego, saneamiento, etc., y desde luego resalta la importancia de esta innovación, considerando que los pueblos, libres de las ligaduras del caciquismo rural, podrán por sí mismos determinar lo que mejor convenga á sus respectivos y mútuos intereses.

De este modo se amplía la esfera de acción de los Municipios pero al mismo tiempo el gobierno establece las necesarias garantías para que el poder central no sea desconocido en sus determinaciones.

De primera intención se han calificado estas bases como de muy radicales. A nosotros nos parecen, más que eso, adecuadas al espiritu y á las necesidades modernas.

La administración municipal hoy en práctica es algo demasiado anticuada.

Son los Ayuntamientos, por su propia naturaleza, el eje principal de todos los organismo del Estado, y para ir á la evolución progresiva era indispensable modernizar estos instrumentos de poder que estan en intimo contacto con el pueblo.

En conjunto, la reforma es buena: y es de suponer qué, bien perfilada y concluida, merecerá la sanción legislativa.

Felicitación

Varios ilustrados segovianos residentes en Madrid, han dirigido al Excmo. Sr. D. Ezequiel González, la siguiente expresiva carta, debiendo advertir que no publicamos los nombres de ellos, por ser ese su deseo:

«Sr. D. Ezequiel González.

Ilustre señor: Como segovianos amantísimos del bien de nuestra tierra, nos ha producido honda alegría el hermoso acto de V. donando á esa capital para fundar una escuela, cual debieran ser todas en España. Este rasgo nobilísimo de amor cívico, raíz la más vigorosa de amor á la patria, revela un espíritu cultísimo y francamente abierto á todos los generosos sentimientos que hacen amar la humanidad.

Permítanos, señor, que le expresemos nuestra profunda simpatía por tan magnánimo proceder, pues aun cuando para almas tan sanas como la suya baste la interior satisfacción de haber cumplido lo que juzga un deber, no podemos sustraernos al deseo de exteriorizar el gozo que nos causa ser paisanos de quien da tan alto y puro ejemplo de desinteres, haciéndose merecedor de que le bendigan las generaciones futuras, como de corazón lo hacen sus devotos servidores.»

Firman varios segovianos.

Mucho nos complace reproducir en el DIARIO DE AVISOS tan bello acto de gratitud.

NUESTROS CUENTOS

AGONIA

Sus ojos turbios miraban sin fijeza. La cabellera rizada caía desordenadamente por el pecho deprimido y por la espalda de la enferma. Era aquella una agonía dulce y plácida, una agonía tranquila é indolente como puesta de sol, de un sol pálido espirando entre los matices bellos de un crepúsculo invernal.

En vano aquel cerebro moribundo pretendía coger las mil ideas que fugitivas por él pasaban en vertiginosa danza. Los labios grises se movían lentos, con impotentes esfuerzos y sólo alguna voz débil como un eco, quejosa como un suspiro, se dejaba oir de tiempo en tiempo en el recinto silencioso de la cámara en la qué junto al lecho, una monja pasaba las cuentas de su rosario sin apartar un momento sus ojos, unos hermosos ojos negros, del rostro cadavérico de la pecadora.

El pensamiento de la monja estaba lejos de los rezos que incesantemente murmuraba. Antiguos recuerdos de mejores tiempos llenaban su espíritu y el cuerpo agonizante de la demi-mondaino parecía evocarlos.

La enferma comenzó á quejarse. La hermana siguió impasible rezando. Su rostro nada expresaba, ni alegría, ni dolor, ni lástima; sólo las pupilas parecían envueltas en una débil niebla de amargura.

Por el balcón, semi oculto por tupidos cortinajes, se filtraba la luz de la tarde, la luz triste de una tarde de otoño, y el siseo de las hojas secas desprendidas de los árboles por el viento que impetuoso soplaba.

La moribunda abrió los ojos que se iluminaron vivamente y con violento esfuerzo se incorporó. La monja acudió presurosa á colocar almohadas á la espalda de la paciente y luego, sentada á los pies del lecho, siguió sus rezos.

—Hermana, ¿iré yo al cielo?..

La aludida alzó la cabeza sorprendida y por toda respuesta sonrió levemente.

—Ah! V. cree que no iré!

—No, no; yo no creo eso... pero su vida...

—Mi vida?.. Dígame, hermana: qué hay que hacer para ganar el cielo?

—Amar á Dios y padecer...

—Ay! Siempre he amado á Dios...

—Y á los hombres.

—He padecido mucho!

—Vd. lo quiso.

—He sido siempre buena...

—Siempre?...

Y al hacer con tono extraño esta pregunta, la monja dobló su cabeza y pareció abstraerse en una negra y dolorosa idea.

—Siempre?—repitio—¡siempre?...

Pareció la pecadora reflexionar. Luego dijo:

—¡Han sido tantos mis amantes!... tal vez no siempre habré sido buena...

—Recuerde, recuerde... Hace poco...

—Hace poco!... Ah! ¿Vd. sabe...?

—No, no; pero...

Dejó de hablar perpleja. La otra la miraba queriendo conocer aquella cara envuelta en tocas negras.

—Hace poco, sí, fuí ¡muy mala!

—Explíquese hermanita... yo la consolaré.

—Uno de mis amantes, el último, se casó. Mis amigas se burlaban de mí, ponderando siempre la belleza de la mujer sin rival, y, llena de despecho, juré quitar a su esposo...

...Déme agua, hermana... Ay! estos dolores en la espalda me fatigan mucho... ¡mucho!

...Puse cerco al hombre aquél, espié su vida, logré verle y hablarle. Toqué todos los resortes, el de la ternura, el del dolor y el de los celos y tuve el placer de que huyera conmigo abandonando á la esposa... Hace algunos meses me abandonó él á mí viéndome enferma... Ay! yo me muero, hermanita... agua!.. luz!..

Extendía hacia delante sus brazos largos y descarnados pidiendo auxilio y su respiración era cada momento más angustiosa.

—Hermana!.. hermana!..

Pero la monja permaneció fría y silenciosa.

Al cabo de un rato se levantó y acercándose á la cabecera de la enferma la preguntó con ansia:

—Y aquel hombre... aquel que abandonó á su esposa ¿dónde está?..

—Dicen que ha muerto... balbuceó.—

La monja cogió las manos de la enferma y las apretó nerviosamente.

—Ah!—rugió—tu le has matado! tu, tu has sido, miserable!..:—gritó sollozando

—Hermana!... hermana!—gritaba la moribunda pugnando por desprender sus manos.

—Calla! calla!... Ah! ¿no me has conocido aún? Yo soy aquella á quien robastes el amor y la paz; yo la que sufrió largas horas de soledad y de pena inmensa mientras tu, reobrado el amante gozabas y te arrancabas la vida con tu liviandad y con tu desenfreno: yo la que hubo de beber sus lágrimas de rábia y de sentimiento; yo la que con el alma destrozada dejó el mundo para cuidar enfermos buscando olvido á lo que no puede olvidarse... Ah!... escucha!... escucha!... Tú vás á morir... ¿entiendes?... Piensa en eso! tu cuerpo se pudrirá en una fosa sin que nadie vaya á derramar una lágrima sobre ella... Ve como mueres: sola, sin un amigo, sin un amante. ¿Donde estan los tuyos? Llámalos, miserable... díles que vengan... Miserable mujer, Dios te castiga!..

El cuerpo de la pecadora cayó hacia atrás y su cabeza se inclinó pesadamente sobre el pecho. La monja retrocedió asustada. Desde un rincón miró con ojos muy abiertos el cuerpo muerto de su rival que iluminaban los últimos resplandores de la tarde.

Luego su rostro adquirió su habitual impasibilidad y acercándose al cadáver depositó en su frente un beso y cerró aquellos ojos aún abiertos y asustados.

Hizo sonar un timbre y tras un contínuo abrir y cerrar de puertas, criados y doncellas se agolparon á una de las puertas del dormitorio.

La monja cruzó los brazos, se volvió hacia ellos y con voz pausada y tranquila exclamó:

—Hermanos: la señora acaba de morir... Rezad por ella!..

Y salió lentamente, sin alzar los ojos del suelo paaa no ver en el espacio persiguiéndola otros ojos muy abiertos y espantados que parecían pedir misericordia...

A. CARDIEL Y ESCUDERO

HOJEANDO LA PRENSA

MADRID

Inspecciones de Hacienda

Ayer salieron para diversas provincias seis inspectores de Hacienda, con el personal necesario para girar visitas á las oficinas del ramo, á fin de levantar los servicios atrasados, activar la liquidación de derechos á cobrar por la Hacienda, é impulsar la recaudación.

El inspector general, señor Soler, inspeccionará á su vez á sus subordinados.

Los francos

El Consejo del Banco de España reunióse ayer tarde para seguir tratando de la instalación de las agencias en París y Londres.

Como éstas han de empezar á funcionar en primero de Diciembre y hay aún que tratar del nombramiento del personal é instalación de las oficinas en locales adecuados y céntricos, se acordó últimar todos estos detalles en un Consejo extraordinario.

El Sr. Mellado dió cuenta al Consejo de la reunión á que asistió el sábado en el ministerio de Hacienda para tratar de la constitución del Sindicato de francos.

Parece que los representantes de las Compañías invitadas á formar este Sindicato, que telegrafiaron á sus respectivos Consejos de aquél, han recibido ya contestaciones muy satisfactorias, que permiten confiar en la constitución del mismo.

Han prestado además su aquiescencia al proyecto las Sociedades Compañía Madrileña de Electricidad, Unión y Fénix y la de Gas de Madrid.

Nuevo monopolio

Una Comisión de banqueros tiene el propósito de solicitar del ministerio de Hacienda se les conceda el monopolio de los alcoholes por una prima de 20 millones de pesetas.

Lo de Valencia

En el ministerio de la Guerra no se tenía anoche noticia de que en Valencia—como dice el corresponsal de un periódico—hayan sido apaleados por la policía dos oficiales del Ejército, ni que de esto motivará una reunión de jefes, en la que se supone adoptaron importantes acuerdos sobre el asunto, así como también que un jefe del Ejército enviara sus padrinos al señor Capriles, con quien parece disgustado el elemento militar.

Lo que sí es un hecho, es la admi-

---

(81)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación).

Pero en cambio era débil é ignorante, con lo cual queda sentado que entre padre é hijo existía una diferencia inmensa.

Pedro Labrosse conocía esto mismo, y el ambicioso reptil se dió tan buena maña, que á semejanza de la mosca que va voluntariamente á enredarse en la tela tegida por la araña, el joven rey fué á caer en el lazo tendido por Labrosse, sin vacilar, sin reflexionar, sin darse cuenta de lo que hacía.

Pocos meses después del advenimiento de Felipe III al trono de Francia fué elevado el ex-barbero de San Luis á la categoría de gran consejero de la corona.

Mas tarde, y con muy corto intérvalo, le hizo merced el rey sucesivamente de los señoríos de Langeois, de Chatillón Sur Indre y de Danville.

Respecto á su fortuna, casi nula al empezar el reinado de Felipe el Atrevido, adquirió en poco tiempo colosales proporciones.

En una palabra, su favoritismo traspasaba los límites de lo razonable.

«Todos, dice el istoriador Guillermo de Nangis, le adulaban por encima, á causa de la gran familiaridad que tenía con su señor.

Todos los barones, prelados y caballeros de la corte le atestiguaban el mas profundo respeto, haciéndole además dones de ricos presentes.

Los grandes le temían por la seguridad en que estaban de que alcanzaba del rey cuanto quería; pero en secreto le profesaban un ódio de muerte, viendo con disgusto é indignación como ejercía su imperio sobre el rey y especialmente sobre el reino.»

Si Labrosse hubiese descendido de una antigua nobleza, no hubiera sido tan grande la desesperación de los grandes; pero como el favorito era por el contrario hijo de un pobre, y nacido de una familia oscura de la Turena, sin nombre, abuelos, ni pergaminos, la exasperación de aquellos era doblemente mayor.

Esta injusticia de la suerte supo venderla el gran chambelan, obteniendo de su real amo nuevas muestras de protección.

Por cartas antógrafas nombróle el monarca señor de Montfaucon y conde de Villeroy.

Hasta entónces jamás soberano alguno había otorgado semejante favor.

Felipe el Atrevido, sin duda para justificar su título, fué el primer rey de Francia que espidió ejecutorias de nobleza.

La fortuna prodigaba al señor de Labrosse sus mas dulces sonrisas.

Y sin embargo el ambicioso barbero no estaba aún del todo satisfecho.

Un requisito faltaba á su ambición Un enlace brillante con alguna rica heredera, con alguna noble dama primogénita de una gran familia.

El moderno conde anhelaba dar sucesión á su título. Nada más natural.

Una joven había tenido el don de atraer las miradas del favorito... y... cosa extraña!... á pesar de su roja cabellera, de sus ojos vizcos y de su conjunto repulsivo, tampoco á ella le desagradaba.

Rosemunda de Estouteville era tanto ó mas ambiciosa que Labrosse y sabía que uniéndose al favorito del rey podía llegar á donde mujer ninguna.

Pero contra este enlace se oponía un obstáculo.

Este obstáculo era Berenguela.

Desde el día de la ejecución la infeliz mujer estaba loca.

Labrosse la tenía encerrada en la casa de la puerta de Montmartre, bajo la custodia de la vieja Margarita y de su hermano de Bouquin.

Los dos ancianos prodigaban á la desdichada víctima los mas tiernos cuidados, y aún cuando Berenguela no comprendía lo que hacían por ella les atestiguaba de vez en cuando su afecto con una sonrisa y una lagrima.

Mientras vivía sóla con ellos su locura era tranquila; pero cuando Labrosse á quien su empleo retenía en Palacio día y noche iba á su casa por casualidad á espiar á la pobre insensata, sufrir unas crisis espantosas.

Sus ojos tornábanse sanguinolentos y feroces, cubríanse sus labios de una espuma amarillenta y cual hiena furiosa lanzábase sobre el asesino de su padre y de su amante, pronta á destrozarle con uñas y dientes.

Durante año y medio tal fué la situación de la desdichada Berenguela.

Por fin, al cabo de este tiempo, la puerta principal y la fachada de la casa Labrosse amanecieron cubiertas una mañana de paños mortuorios.

Habiéndose abierto todas las entradas podía penetrar la gente en el interior de la morada del favorito.

(Continuará).

sión por por parte del ministro de Obras públicas de la dimisión presentada por el Sr. López Navarro del cargo de ingeniero director de las obras del puerto de Valencia.

PROVINCIAS

—

Un parricidio en Santander

El domingo á poco de anochecer, se desarrolló un sangriento drama, en una lechería que hay en la calle del General Espartero, titulada «La Torrelaveguense.»

En dicha vaquería estaba de criada una mujer llamada Ciriaca Bustillo, la cual hace dos años próximamente había contraído matrimonio con un individuo llamado Francisco Ovalle Ferrer que había sido guardia de orden público y que á la sazón era guardia municipal.

No fué muy duradera la paz entre el nuevo matrimonio, pues al poco tiempo comenzaron las rencillas y diferencia, que dieron por resultado la separación de los cónyugues.

Hicieron las paces, volvieron á separarse y así anduvieron hasta que, acentuadas las diferencias, se separaron judicialmente.

Sin embargo de esto marido y mujer solían verse con frecuencia, pues él iba á la vaquería en que ella estaba de criada.

El domingo por la tarde fué el Francisco Ovalle á la vaquería, llegando allí en ocasión de que la mujer estaba sóla al mostrador por haberse marchado otros dos dependientes de la vaquería á repartir leche entre los vecinos.

Al regresar los dependientes, que se llaman José del Valle González, de 20 años, y Angel Romano Fernández, de 16, estaban en el local tienda, el Francisco Ovalle, que tomaba un vaso de leche, un individuo llamado José Fernández, que hasta hace poco estuvo de dependiente allí, y la Ciriaca Bustillo detrás del mostrador.

Al llegar los dependientes la mujer cogió las ollas en que habían llevado la mercancía y se metió con ellas en la cuadra para lavarlas en una fuente.

Su marido entró tras ella en la cuadra, lo cual vieron los dependientes y no lo dieron importancia porque ya otras veces había ocurrido y, además, porque la actitud de él no tenía nada de sospechosa.

Al muy poco tiempo oyeron caer al suelo los cacharros que llevaba la mujer y gritos desgarradores de ésta.

Creyendo que la estaba pegando, el dependiente mayor, el José del Valle, cogió una silla y con ella se fué para adentro.

Al verle en esta actitud el otro abandonó á su víctima y se fué sobre el que entraba, enarbolando un cuchillo manchado de sangre hasta el mango. Comprendió entonces el dependiente lo tremendo de la escena que se había dssarrollado, y al ver que el Ovalle, ciego de furor, se le iba encima, huyó y salió corriendo á la calle pidiendo auxilio.

El Ovalle salió tras él diciendo:

—No tengas cuidado: á ella la he matado, pero á tí no tengo por qué hacerte nada.

El matador arrojaba abundante sangre por una extensa herida que tenía en el dedo pulgar de la mano izquierda, del cual se había seccionado la yema casi por entero.

Se lió al dedo un pañuelo y se dirigió, llorando, á la Casa de Socorro. Por el camino, en los Arcos de Dóriga, encontró al cabo de la guardia municipal Sr. Arce, al cual se entregó diciendo lo que había hecho.

Mientras tanto, varias personas que habían visto salir al hombre con el cuchillo ensangrentado, entre ellas D. Mario Martínez Peñalver y D. José Pardo, entraron en la vaquería y acompañados de los dependientes penetraron en la cuadra.

Allí vieron á la pobre mujer caída en el suelo, cerca de la fuente, en posición violeta, con la cara contra el pavimento y bañada en sangre, dándose enseguida cuenta de que estaba muerta.

Doble crimen en Peñaranda

Ha ocurrido un doble crimen en la villa de Peñaranda, que ha impresionado hondamente á aquel pacífico vecindario.

Hace tiempo que venían viviendo en perpétua discordia, Tadeo Rodríguez (a) «El Grillo», de 44 años, y su mujer Isabel González (a) «La Curra», de la misma edad próximamente, quienes suscitaban con frecuencia graves altercados que en algunas ocasiones dieron por resultado la separación temporal del matrimonio.

Reunidos estaban de nuevo, cuando sin que mediara entre ellos cuestión alguna, Tadeo disparó contra su esposa un tiro de pistola, que la produjo en el pecho una herida.

Cuando la agredida salió á la calle pidiendo auxilio, cayó sin sentido en brazos de algunas vecinas y entonces el agresor, creyendo sin duda que había matado á su mujer; volvió le arma contra sí y disparó, penetrando la bala por la sién derecha y quedando alojada en la masa encefálica.

En gravísimo estado, fué conducido al Hospital, mientras su mujer fué recogida en la casa de una vecina de la calle de la Poza, donde ocurrió el sangriento suceso.

Deslinde ruidoso

Recordarán los lectores que hace poco tiempo se intentó por los ingenieros geógrafos destinados en esta provincia, el deslinde del término de Aldehorno con el de Moradillo de Roa perteneciente á Burgos.

Ello fué causa de que adoptase una actitud amenazadora y tumultuosa el vecindario de Moradillo, la cual excitó los ánimos de los habitantes de Aldehorno, llegando las cosas á tan delicado punto que dichos Srs. Ingenieros, con excelente acuerdo, decidieron abandonar sus trabajos temporalmente en aquella parte de la provincia, pues aún con el auxilio de algunas parejas de la Guardia civil, consideraron que el realizar la operación produciría sangrientas colisiones.

Con tal motivo los Gobernadores de Burgos y Segovia cambiaron comunicaciones; á la Comisión provincial fué á informe una pretensión de los pueblos burgaleses de la comunidad de Haza, cuyo monte enclavado entre Moradillo y Aldehorno, es el origen de la cuestión, y así las cosas se dispuso para el 6 del actual la práctica del referido deslinde, concentrando para ello en Aldehorno quince individuos de la Benemérita, al mando del oficial don Pedro Ureta; y en Moradillo otros guardias del puesto de Aranda de Duero, á las órdenes de otro oficial, don Ildefonso Blanco.

Y de esa manera es como se ha podido verificar la operación por el ingeniero Sr. Zabaleta y personal á sus órdenes, quien, además levantó los planos correspondientes, en cuyo trabajo se invirtieron los días 7, 8 y 9, paro advirtiéndose una resistencia pasiva por parte del Ayuntamiento de Moradillo, á consentir el deslinde, porque entiende que este perjudica al pueblo considerablemente, si bien parece no muestra pruebas en apoyo del que juzga su derecho.

El ingeniero Sr. Zabaleta alaba mucho la conducta seguida por los oficiales de la Guardia civil antes citados, estimando que á su exquisita prudencia combinado con una saludable energía, es debido se haya podido verificar el deslinde del monte de la Comunidad de Haza y el levantamiento de planos, sin que ocurrieran los disturbios que fundadamente se temían.

Con respecto á la solicitud de vecinos de los pueblos burgaleses de la Comunidad de Haza la cual pasó á informe de la comisión provincial de aquella provincia, resulta pretender dichos pueblos que los beneficios obtenidos por la Comunidad citada se repartan con arreglo á una escala ajustada al censo de habitantes de las respectivas localidades, lo cual, de autorizarse, quizá perjudicara á Aldehorno y á Aldeanueva de la Serrezuela por ser estos pueblos segovianos de escaso vecindario.

A los ayuntamientos de ambos ha concedido un mes de plazo la mencionada Comisión para que en el asunto aleguen cuanto á su derecho convenga.

Pero aquellos son minoría con relación á los otros pueblos que forman la Comunidad de Haza.

Incendio en Cantalejo

A las once y media de la noche de anteayer 12, se declaró un fuego voracísimo en la casa que habita en Cantalejo Julián Arranz Gómez, acudiendo inmediatamente al lugar del siniestro las autoridades, Guardia civil y vecindario de dicha villa con la bomba de incendios.

Las llamas habían hecho presa del edificio en tal forma que no hubo modo de atajarlas, y la consecuencia fué que se propagó el fuego rápidamente á otra casa y á un pajar inmediatos, de la pertenencia respectivamente, de Victor Gómez Sanz y Manuel San Bruno.

Con verdadero ardor trabajó el vecindario de Cantalejo en la extinción del incendio, acudiendo á ayudar los trabajos muchos vecinos de Aldeonsancho, Sebulcor, Fuenterrebollo y Cabezuela, enterados del siniestro por el intenso resplandor de las llamas que vieron desde sus respectivos pueblos, siendo aquel tan grande que no dudaron ardía la mitad de la citada villa.

A las cuatro de la madrugada de ayer pudo al fin localizarse el fuego, sin que, por fortuna, ocurrieran desgracias personales, quedando completamente destruídas las dos casas y el pajar que antes se citan y sufriendo grandes desperfectos otras varias, especialmente las de Manuel Bruno, Mamerto de Lucas y Mariano Merino, por ser éstas las más próximas al incendio y las elegidas, por tanto, para cortar el paso de las llamas.

Hubo momentos en que con mucho fundamento se creyó sería imposible dominar la espantosa hoguera que amenazaba extenderse por gran parte del caserío de la villa.

Cuantos tomaron parte en los trabajos de extinción del siniestro, tanto las autoridades, como la fuerza de la Benemérita como los vecinos de Cantalejo y pueblos limítrofes, son dignos, según se nos dice, de las mayores alabanzas, por su admirable comportamiento.

Hasta ahora no se han podido apreciar el valor de las pérdidas materiales que ocasionó el incendio, pero no hay duda que son de alguna consideración.

Cómo se olvidan las penas

Entre esos cuento viejos orientales, tan llenos de moralidad como de sabiduría, hay uno que debe de ser conocido y popularizado.

En la mitad del camino cayó, para no levantarse, un camello que iba cargado de preciosas mercancías, resina, marfil, plumas, telas y perfumes y el mercader y sus esclavos en vano pugnaban por hacer que de nuevo caminase el indócil ó fatigado animal.

Acertó á pasar por allí el Visir, y viendo cuánto y con qué inútil crueldad zurraban al camello, dijo:

—Desalmados, que no conocéise el porqué de las cosas, cesad de torturar en vano á esa bestia.

—La noche se acerca y es forzoso que lleguemos á la aldea antes de oscurecer.

—Llegaréis—contestó el Visir.

—¿Y cómo si el camello no se mueve?

Traed aquel peñasco y aquel otro, y ponedlos sobre la carga del camello.

—Así lo hicieron los esclavos, más por miedo al Visir que por esperanzas de éxito, y el camello se ahogaba ya bajo el peso que le oprimía.

—Ahora quitad de golpe las piedras—dijo el Visir.

Obedecieron, y tan pronto como se sintió libre de ellas, el camello, contento con su acostumbrada carga, se levantó ágil, y repuesto, siguió caminando hasta la aldea.

Es fama desde entonces en el Oriente, que cuando un hombre se siente abatido por las penas, echándose á cuestas algo de los demás, queda tan aliviado, que las suyas propias le parecen muy dulces y llevaderas.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío y amigo: Ruego á V. dé cabida en el periódico de su digna dirección, al adjunto comunicado, contestación á un suelto que ese periodico publica en su número 1287.

Por lo que le quedará altamente reconocido este su afectísimo y s. s.

q. b. s. m.

El decano accidental de la Beneficencia municipal

Julián Gil Rodríguez.

Hace bien el reporter que ha escrito el suelto referente á la Casa de Socorro, dar la noticia en sentido dubitativa, pues tal orden no podía darse nunca por los que son amantes de la prensa, y por tanto de las más amplias informaciones periodísticas, y sí únicamente el evitar que los practicantes, con el mejor deseo que acierto, dan datos erróneos y calificaciones de las heridas y accidentes, para los que no tienen competencia.

Pues por lo demás en otro lugar de este mismo número del periódico se dá cuenta del accidente ocurrido á las doce y treinta minutos de la mañana, á una pobre mujer epiléptica llamada Martina, sin que por el practicante se le pusiese obstáculo ninguno, no obstante no estar allí el médico de guardia, debiendo advertir que ahora y siempre ha tenido y tiene la prensa entrada en dicho establecimiento á tomar cuantas notas crea oportunas y se la puedan facilitar.

Julián Gil Rodríguez.

Segovia 14 Octubre 1902.

NOTICIAS

El Conde de Cheste

Dentro de esta semana saldrá para Madrid con su distinguida familia el venerable Conde de Cheste, ilustre hijo adoptivo de Segovia y á quien tanto se respeta y quiere en esta Capital.

En el pueblo de Sanquillo de Cabezas se administró, el día 13, el sacramento del Bautismo á un hijo de nuestro buen amigo, don Pedro López Moreno, poniendo al recien nacido el nombre de Marcos.

Apadrinaron al niño, los jóvenes doña Obdulia del Barrio y don Constantina García, profesor de primera enseñanza.

Después del bautizo, fueron obsequiados los concurrentes con un expléndido refresco en casa de nuestro querido amigo don Antonio López Moreno, hermano del padre de la criatura cristianada, teniendo tanto él como su distnguida esposa toda clase de atenciones para los invitados.

Felicitamos á los padres y familia toda del niño recien bautizado, deseando á este larga vida y muchas prosperidades.

Han sido nombrados: coadjutor de Mojados el presbítero, D. Gerónimo Cerezo Martín y D. Fructuoso Montarelo, de Pedrajas de San Esteban.

Ambos presbíteros son de los últimamente ordenados.

Instrucción pública

Se recibieron hoy propuestas para reorganización de la junta local de Orejana, y solicitudes relacionadas con el último concurso de escuelas en propiedad, cuyos documentos firman Doña Eladia Repila Cruz, D. Fernando Roque y Santurde y D. Eloy Sanz Pastor.

—El maestro destinado en Villoslada ha hecho entrega á la junta local de los presupuestos escolares aara 1903.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia provincial de Segovia, don Benaventura Tamarón y Fernández.

Fiestas de Santa Teresa en Avila

Con motivo de las fiestas que celebra Avila en honor de Santa Teresa de Jesús, la empresa de los ferrocarriles del Norte, ha establecido servicios especiales de trenes, á precios reducidos.

En la Audiencia

Calificaciones

Por la fiscalía se hicieron hoy las siguientes calificaciones de causas:

Pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 40 pesetas, á cada uno de los procesados Dionisio y Valentín Herranz Vila, vecinos de Domingo García, quienes el 9 de Agosto último, agredieron causándole lesiones menos graves á su convecino Juan Gil Franco, en ocasión de hallarse éste acostado dentro de una cabaña, desde la cual guardaba un melonar de su propiedad.

—Idem de dos meses y un día de arresto de igual clase, accesorias y costas, para Saturnino Pascual Barrios, vecino de Cuéllar, por hurto de pinos del monte de propios de esa villa.

Sentencia

Se ha firmado hoy sentencia condenando á Angel Bernardo Bravo, vecino de Madrona, á dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos de lesiones que se le probaron, é indemnización de 24 y 40 pesetas, respectivamente, á las perjudicadas Narcisa de las Heras y Clara Galán, también vecinas de dicho pueblo.

El día 12 del corriente, contrajo matrimonio en Madrid, en la parroquia de San Millán, el joven practicante de farmacia, nuestro amigo, D. Juan Pablos Lázaro, con la bella y elegante señorita doña Josefa García.

Fueron apadrinados por D. Fulgencio Pérez, tío del novio, y por la señora Doña Genara López, abuela de la novia.

Numerosos amigos acompañaron á los novios en tan solemne acto, después del cual les fué servido un espléndido «lunch» en el café Colonial.

La feliz pareja, á la que deseamos una eterna luna de miel, se halla entre nosotros, acudiendo muchos amigos á felicitar al nuevo matrimonio.

Denuncia

Por violación de la correspondencia pública, el alcalde Aldea del Rey, ha presentado la competente denuncia, ante el juzgado de Instrucción.

Ha sido nombrado jefe de Administración de segunda clase de la Dirección de prisiones, nuestro respetable amigo D. Pedro Pastor Díaz, conde de Sepúlveda, á quien enviamos la más cumplida enhorabuena.

Dentro de muy pocos días se inaugurá el nuevo hotel que el Sr. Silvent, dueño del Hotel Europeo en La Granja, establece en Segovia y en un edificio del Sr. Villoslada.

Nos dice con fecha de ayer nuestro corresponsal en Aguilafuente:

«Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa al M. I. Sr. D. Gaspar de Andrés Calvo, dignidad de Maestreescuela de la Catedral de Segovia, quien con el fin de acompañar á sus hermanos ha permanecido varios días en esta localidad.

Juzgado municipal

Hoy no se ha inscrito defunción ni nacimiento alguno.

En breve aparecerá en el «Boletín Oficial» una circular prorrogando el plazo para canjear en el Banco de España, ó en sus sucursales, la moneda antigua de plata.

El ferrocarril Vasco-castellano

El domingo darán principio en Burgos los trabajos para la construcción del ferrocarril de Bilbao á Burgos y Madrid, y que como saben nuestros lectores, cruza por una extensa zona del partido judicial de Riaza.

Ayer recibió muchas felicitaciones nuestro querido amigo el capitán de infantería, don Eduardo Caro, con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar á una comisión de La Granja, que ha venido á Segovia con objeto de gestionar algunos asuntos de interés para aquel Real Sitio, compuesta de nuestros buenos amigos el alcalde don Matías Budia, el secretario del Ayuntamiento, don Primo Aparicio, y Mr. Marius Franck, copropietario de la fábrica productora de la luz eléctrica.

Se encuentra en esta capital la madre superiora de la asociación de religiosas Concepcionistas, quien mañana probablemente, regresará á Madrid.

Las Teresas

Mañana, festividad de Santa Teresa, celebran sus días las señoras de Moreno Guerra, Gimeno, Pardo, y las señoritas de Otero, Manzanares y algunas otras.

A todas ellas las enviamos nuestras felicitaciones.

Sin fósforos de cartón

Desde que la Tabacalera fijó los pre-

cios, de 18 y 23 céntimos, á las cajillas de tabaco picado que tanto consumen las clases jornaleras, todos los estanqueros, por carecer el mercado de moneda divisionaria decimal, venían verificando el cambio de 20 y 25 céntimos que se les entregaba para comprar tabaco, dando un librito de fumar de á dos céntimos, ó dos tiras de fósforos de cartón, más veces de éstos que de aquéllos; pues no á todos los fumadores les gusta la clase de papel de á dos céntimos.

Hoy día, careciendo, como se carece, de monedas de uno y dos céntimos; los estanqueros tienen que sostener mil y mil discusiones con el público por la cuestión de la vuelta de los dos céntimos, por no haber en el almacén del representante de la Compañía de fósforos de España, fósforos de carbón, que eran los que servían para el caso, en beneficio del expendedor y del consumidor.

¿En qué consiste que no es la primera vez que á esta provincia ne se asimile la cantidad de fósforos de cartón que el consumo de ellos exige?

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante de la Reserva Don Juan Martín García.

Hospital y provisiones, quinto capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador, Ollero.

El tiempo

Observación hecha á las tres de esta tarde en el Instituto:

Termómetro seco, 18,2.
Húmedo, 12,0.
Barómetro, 682,08.
Temperatura, 13 grados.
Dirección del viento, NO.
Velocidad, brisa.
Aspecto del cielo, despejado.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana

Santas Teresa de Jesús, patrona de Avila y Alba de Tormes, y Tecla.

CULTOS PARA MAÑANA

En el Convento de la Purísima Concepción, con motivo de tomar el hábito una ovicia, el día 15 de los corrientes por la tarde, se rezará el rosario por la mañana en una de las tres misas que en dicho día han de celebrarse.

—Cultos en las Carmelitas descalzas, que consagran las Comunidades de Reverendos Padres y Reverendas Madres Carmelitas en unión de la Orden Tercera de Carmelitas de ambos sexos.

Mañana como último día de la novena y festividad de la Doctora mística Santa Teresa de Jesús, habrá á las siete misa de Comunión general; á las diez la solemne Sacramental, oficiando el M. I. Señor D. Epifanio Marinas, Canónigo de esta S. I. C. y predicando el panegírico de la Santa el M. I. Sr. D. José Cardeñoso, Provisor y Vicario general de esta Diócesis, continuando S. D. M. de manifiesto hasta la hora del ejercicio de la tarde, en que predicará el M. I. Sr. Don Segundo Badillo, Canónigo Penitenciario, saliendo en procesión la imágen de la Santa después de la Reserva.

Mercados

Segovia, 14

Se han vendido 100 fanegas de trigo en panera á 46 reales fanega.

Idem en almacenes, de 41 y 1/2 á 42 reales las 94 libras.

Valladolid 13

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 300 fanegas que se pagaron á 43.

Almacenes del Arco de Ladrillo entraron 100 fanegas á 43'50.

Idem bueno 150 fanegas á 43'25 reales.

Centeno,—24 á 28'75.
Avena 70 á 18
Tendencia del mercado sostenida.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 16 reales arroba, de primera extra á 15'25, de segunda á 14'75, de tercera á 13'50, tercerilla á 10, con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 14; salvados á 9; triguillo á 22 habijas á 24.

El Corresponsal.

Medina del Campo 13

Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 43 á 43'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenida.
Tiempo de lluvias
Estado de los campos, sembrando.

El Corresponsal

Pampliega (Burgos) 13

Tiempo bueno.

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Entraron 500 fanegas.
Trigo á 41 reales fanega.
Trigo hembrilla á 44.
Trigo candeal, á 41.
Trigo blanquillo á 42.
Trigo rojo á 41.
Alaga á 39.
Trigo común á 38 reales fanega
Centeno á 29.
Cebada á 23.
Yeros á 35.
Lentejas á 48.
Avena á 16.
Garbanzos superiores á 130.
Id. regulares, á 120.
Id. medianos á 90.
Alubias á 70.
Muelas á 30.
Harina de primera á 16 reales arroba.
Id. de segunda á 15.
Id. de tercera á 14
Salvado de 1.ª á 12 reales fanega.
De segunda á 10.
De tercera á 9'25.
Cascarilla á 9.
Echaduras á 14.
Patatas á 5 reales arroba.
Aceite á 46.
Vino blanco á 10 reales cántaro
Vino tinto á 8.
Vinagre á 12.
Aguardiente anisado á 46.
Id. sin anisar á 32.
Petróleo á 46 reales caja.
Bueyes de labor á 1.800 reales.
Novillos de tres años á 1700.
Añojos y añojas á 400.
Vacas cotrales á 1000.
Cerdos al destete de 60 á 120 reales uno.
Id. de seis meses á 400.
Id. de un año á 700
De año y medio á 950.
Ovejas á 60.
Carneros de 70 á 80.
Corderos de 40 á 50.
Lana de 42 á 41.
Lana blanca fina á 45 reales arroba.

El Corresponsal

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

Tin Bomba

(La solución mañana)

(Solución al jeroglífico comprimido):
RESFRIADOS

Acontecimiento médico

El director general de Sanidad celebrará el día 21 del corriente en el Anfiteatro grande del Colegio de San Carlos, una reunión extraordinaria de las clases médicas, para la cual viene invitando á los profesores titulares que asistan á la Asamblea que se celebrará en Madrid del 15 en adelante, á los profesores de los Colegios de Médicos y Farmacéuticos de Madrid, á los veterinarios de esta corte y á los representantes que gustan asistir de los Colegios profesionales de provincias.

En ella leerá un «Memorandum» extenso, dedicado á exponer el estado actual de la salud pública en España, las muchísimas pérdidas qua nuestas deficiencias sanitarias ocasionen á la nación, la obra social que las clases médicas pueden y deben realizar para mejorar el estado sanitario del país, y la cooperación que á esta obra debe prestar la nueva organización de los Colegios profesionales, que ha de disponerse conforme á la real orden de 7 de Octubre corriente.

Se propone este «Memorandum» apercibir la organización conveniente del numeroso personal de cerca de cincuenta mil profesores que entre médicos, farmacéuticos y veterinarios tiene España, para que juntando y disciplinando su acción se logre disminuir la mortalidad, servir á las numerosas fuentes de riqueza relacionadas con los ministerios de dichas profesiones y desarrollar éstas de manera que adquieran en la concurrencia social moderna y en los adelantos del país. la significación y consideraciones que les corresponde.

Monte de Piedad y Caja de ahorros de Segovia.

El Consejo de Administración de este Establecimiento, en vista de no haberse celebrado la Junta general de accionistas que previenen los artículos quinto y séptimo de sus Estatutos, por falta de número, ha acordado celebrarla el día 19 del corriente, á las once de la mañana, en el local de aquél; previniendo á los señores accionistas que de no concurrir suficiente número serán válidos todos los acuerdos que se tomen, en conformidad con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo octavo de los mismos.

Segovia 14 de Octubre de 1902.—El Vicepresidente, *Pedro Zúñiga y Otero.*

ÚLTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid 14

De política

Las conversaciones han girado principalmente sobre las declaraciones que se atribuyen á los señores Duque de Tetuán y general López Domínguez.

Ambos personajes parecen decididos á hacer en el parlamento una fuerte oposición al gobierno.

Por lo que se refiere al Duque de Tetuán, los que se creen bien informados en los asuntos políticos, creen ver en sus útimas manifestaciones alguna mayor benevolencia al juzgar la conducta del señor Silvela.

Contribuyen á confirmar estas impresiones, las noticias adelantadas hace días por varios periódicos, los cuales suponían que se realizaban con esperanzas de éxito activas gestiones para que llegaran á una completa inteligencia los Sres. Silvela y Duque de Tetuán.

Esta es la noticia más importante que se ha cotizado hoy en los círculos donde se reune la gente que se ocupa de los asuntos públicos.

Sagasta en Palacio

El señor Sagasta ha estado en Palacio informando al Rey del levantamiento del estado de guerra en Barcelona y Tarragona.

Dijo que hay absoluta tranquilidad en La Línea y demás puntos en que los obreros están en huelga.

También estuvo en Palacio el ministro de Hacienda, Sr. Rodrígánez, aunque no llevó nada á la firma.

El 19 tercio

El general Pando ha conferenciado con el Sr. Moret en el ministerio de la Gobernación acerca de la creación del 19.º tercio de la guardia civil para Barcelona.

Consejo

A las cinco y media se han reunido los ministros en Consejo.

El Sr. Montilla, lleva los expedientes de indulto de pena de muerte para reos de las Audiencias de Lugo, Salamanca y Almería.

También se ocupará de la reforma del Código penal que tiene en proyecto y de los créditos necesarios para pago de Jurados.

El Sr. Moret lleva un decreto para la adquisición de material con destino á Telégrafos.

El Duque de Veragua la creación del cuerpo de Estado Mayor de la Armada.

Rodrigáñez propondrá el que se de facilidades para el canje de la moneda antigua de plata.

El Duque de Almodovar ha dicho que se mandará al general Cámara á la frontera para que espere al Rey de Portugal á su regreso.

Llevará dicho general una carta autógrafa del Rey Alfonso en la que le invita á que visite la capital de España.

Aunque el Rey de Portugal viaja de incógnito se harán festejos en su honor.

En el mes de Noviembre se le espera y para entonces serán las fiestas.

Lo del Pimentón

El Sr. Moret ha recibido telegramas contradcitorios para la resolución del asunto del pimentón.

Varios bandos recojen firmas para elevar exposiciones al gobierno y en ellos unos se muestran partidarios de la mezcla y otros contrarios.

Telegramas recibidos de Murcia dicen que el conflicto en Orihuela pudo tener graves consecuencias y que gracias al tacto de las autoridades no hubo un día de luto en aquella localidad.

Una catástrofe

En Linares (Almería) ha ocurrido una explosión en una mina.

En la catástrofe perecieron seis mineros y resultaron varios heridos.

En Italia

En Siracusa ha ocurrido un choque entre obreros y carabineros.

De la refriega resultaron 4 muertos y muchos heridos por ambas partes.

Hay mucha alarma en la población.

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara núm. 5

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50.

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

LA CONFIANZA
CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO
JUAN MARGARETO
Calle Real del Carmen número 6.—*SEGOVIA*

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

LA MADRILEÑA
CARBONERIA
DE
todas clases y leñas para estufas.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2
SEGOVIA

Se sirve á domicilio.

Se garantiza el peso.

¡NO EQUIVOCARSE!

DEPÓSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.

LA SEGOVIANA
Plaza de Santa Cruz, 7.—Madrid

ANGEL SANCHEZ GOMEZ, antiguo dependiente del comercio de LA GLORIA, tiene el gusto de participar á toda su numerosa clientela, que acaba de hacerse cargo de la casa arriba citada, en la que aquélla encontrará los mismos artículos en novedades de todas clases para señoras y niñas procedentes del extranjero.

Especialidad en luto; modelos de París en abrigos y toda clase de confecciones para señora.

Se reciben modelos todas las semanas del extranjero.

Se mandan muestras á provincias.

BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS
DE
TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, y pastillas en 0,50

PÍLDORAS SALUDABLES
50 céntimos caja

de V. Muñoz. Unicas reguladoras de las funciones digestivas, Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el extreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio.—En Segovia, Sr. Llovet, Escuderos, 4, y Sr. Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15—**Pedid cajas metálicas. Hay también de UNA peseta.**

Almacén de hierros, ferretería, comestibles, licores y otros géneros de
PASCUAL GÓMEZ MARTÍN
NAVALMANZANO

Buen surtido en chapas de hierro de todos los números y barras de toda clase y dimensión, plomo en lingotes, chapas de cinz y hoja de latas, cristal plano piedras de afilar para fragua, herramientas para artes y oficios, especialmente de constructor de carros, herreros y carpinteros.

Buen surtido en herrajes para caballerías.

Clavos de toda clase y largo, puntas, camas, batería de cocina, cubos, baños de cinz, alambres y cerrajería.

Buen surtido en aceite y jabón, sal y otros comestibles.

IMPORTANTE

Cualquier constructor de carros, herrero ó carpintero, aun cuando distante á este pueblo y próximo á la vía férrea, puede dirigirme sus pedidos á la estación del ferrocarril que más le convenga entre las de Medina del Campo y El Espinar, lo cual serviré pronto y mediante buenas referencias.

Hierros para la agricultura y en pro de los labradores

Si uno ó más individuos de un pueblo se agrupan para la compra de sus hierros en cantidad de 100 kilogramos en adelante, pueden pedírmelos á la estación que más les convenga, lo cual serviré enseguida indicándome solamente en los pescuezos ó calzas para arado el peso de éstos, si han de ser largos y angostos ó anchos y cortos, y en cuanto al hierro puntero el ancho próximo y grueso de las barras, así como el peso de éstas, cuyo pago en este caso será á reembolso bajo los siguientes precios, salvo variación:

Calzas ó pescuezos araya primera para reja, kilogramo, 52 cénts.; arroba, 5 ptas. 98 cénts.

Hierro puntero Elgoibar, kilogramo 43 cénts.; arroba 4 ptas. 95 cénts.

FERRETERIA
DE
ADRIAN RAMIREZ
Plaza Mayor, número 3.—SEGOVIA

Utensilios de cocina, camas inglesas, cemento porlandt y cal hidráulica de Zumaya.

Cama y jergón, colchón y dos almohadas.

CUARENTA Y CINCO PESETAS

Persianas para balcones de todos anchos.

Surtido completo en grifos de fontanería y plomo para cañerías de presión.

Anuncio

Se necesita una criada de 29 á 30 años que sepa las obligaciones de la casa.

En la Administración de este periódico darán razón.

Pastos

Se arriendan los del monte de Guijasalvas para 200 cabras (y tipo de 5.000 reales), desde primero de Noviembre á 30 de Abril. De las demás condiciones enterará el administrador D. Juan Segoviano, en Valdeprados.

Ama de cría

Se necesita una para casa de los padres.

Informará D. Mariano Ayuso García, residente en Valverde.

Saca de conejos

Se venden los del término de Redonda el Nuevo (Marazoleja.)

En el mismo informarán

Venta

A voluntad de su dueño se venden dos casas calle de los Desamparados números 14 y 16; los que deseen interesarse en su compra pueden hacer proposiciones unidas ó independientes.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Anuncio

En el establecimiento de carnes de Santiago Hernanz, Isabel la Católica, 3, se venden desde hoy las carnes con rebaja de

PRECIO

Vaca con hueso, 1'60 ptas. kilo.
Idem sin hueso, 1'70 ptas. kilo.
Cordero, carnero y oveja, á 1'50 pesetas kilo.

LA ASTURIANA
José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1
SEGOVIA

ALMACÉN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

VEXICANTE
FUNDENTE
RESOLUTIVO

TÓPICO ROJO
(PARA VETERINARIA)

Tópico poderoso para la curación de las *cojeras antiguas y recientes, esguinces, agriones, esparavanes, vejigas, reumas y derrames articulares.*

PRECIO: 3'50 pesetas.

Farmacia de LLOVET: Escuderos, 4, Segovia.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.

El agua puede conservarse sin perder sus virtudes,

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandesmedallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas **Llamadas** naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de **La Margarita** se adapta á todos los estómagos, **no irrita**, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita** sus condiciones tarapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **Hardi**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches**, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentesmedicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** dobleeantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que sehallan sus componentes, que las constituyenen un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales y de todas partes.—**Su gran caudal de agua**, de que carecen las demás aguas, le permite tener un **gran establecimiento de baños** abierto del 15 d Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados tarapéuticos, que en el último año se han vendido **mas de dos millones de purgas.**